

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9286 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Agente de la Policía Local.*

Publicadas las bases íntegras de la convocatoria para proveer nueve plazas de Agentes de la Policía Local en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 63 (fascículo II) de 16 de marzo de 1998, los aspirantes podrán presentar instancias para participar en el proceso selectivo durante los veinte días naturales posteriores al siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.810 pesetas, que serán satisfechas a la Tesorería Municipal uniendo el justificante de pago a la instancia en el momento de su presentación.

San Sebastián de los Reyes, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

9287 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador/Arquitecto Técnico.*

El Ayuntamiento pleno aprobó en sesión de 19 de febrero de 1998 las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador/Arquitecto Técnico (Jefe de Mantenimiento, Edificios e Instalaciones), vinculado a la oferta de empleo público para 1998.

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 16 de marzo de 1998 (número 63, fascículo II).

Los derechos de examen se fijan en 3.020 pesetas, que serán satisfechos por los aspirantes al presentar las instancias.

Los aspirantes a participar en este proceso selectivo (concurso-oposición) deberán cumplir los requisitos exigidos en la base segunda y dispondrán de un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 24 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

9288 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario, personal laboral.*

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 11 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 48, de 11 de marzo de 1998, la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de personal laboral con funciones de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo de esta Corporación para el ejercicio de 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaratán, 26 de marzo de 1998.—El Alcalde, Carlos Carranza Lucas.

9289 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 36/1998, de 24 de marzo, se publicaron las bases que han

de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la oferta de empleo público de 1998, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas el resguardo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 5.000 pesetas, así como la documentación acreditativa que se solicita para baremar en la fase de concurso, absteniéndose los aspirantes a presentar acreditaciones no puntuadas en esta fase. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El anuncio de admitidos y excluidos del nombramiento del Tribunal y del inicio de las pruebas se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, el comienzo de los siguientes ejercicios se anunciarán solamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moncofa, 27 de marzo de 1998.—El Alcalde, Vicente Alemany Martí.

9290 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Psicólogo, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 56, de fecha 10 de marzo de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de fecha 21 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la selección de tres plazas de empleados/as laborales fijos/as, con la categoría de Psicólogo/a, mediante concurso oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañado del resguardo acreditativo del ingreso de 2.500 pesetas, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000-155.7, que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 31 de marzo de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

9291 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Médico, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 56, de 10 de marzo de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de 21 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la selección de tres plazas de empleados/as laborales fijos/as, con la categoría de Médico/a, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo autónomo o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañado del resguardo acreditativo del ingreso de 2.500 pesetas, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000-155.7, que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.